



3 folios

17 FEB 2020

AD.
Dra Solarte


INGEPROVIDENCIA S.A.

El Cerrito, 12 de febrero de 2020

Doctor
JESUS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali
Palacio Nacional Carrera 4 12-04 Oficina 106
Cali

Asunto: Oficio No.0131-011-2018-00129-01 .
Dte.: Luz del Socorro Jimenez de Velez
Ddo.: Colpensiones

En atención a su oficio en referencia, recibido en nuestras instalaciones de la ciudad de Cali, el 10 de febrero de 2020, le informamos que el ingenio no posee registro de los salarios devengados por el señor Luis Adriano Montoya Otero, durante el período 1962 a 1966. Que en carpeta personal del ex trabajador contamos con el registro de lo devengado diariamente, a saber:

1962 De Enero a Mayo \$8,50; De Agosto a Noviembre \$12,30; diciembre \$14,15, diarios.

1963 De Enero a Marzo 13 \$16,30; De Marzo 14 a Diciembre \$17,85, diarios.

RECIBI
18/02/2020



IO PROVIDENCIA S.A.

41

1964 De Enero a Diciembre \$20,15, diarios.

1965 De Enero a Diciembre \$24,10, diarios.

1966 De Enero a Diciembre \$27,55 diarios.

Adjunto hacemos llegar copia del folio personal del señor Montoya.

Atentamente,


ORNELLA BLANCO/HOYOS
Directora Recursos Humanos

Anexo: lo enunciado correspondiente a 1 folios

Yaneth C.